



## Diputados de Morena frenan reforma para calcular pensiones en salarios mínimos

La mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, atendiendo a la solicitud de la Secretaría de Hacienda, decidió posponer la reforma al artículo 123 constitucional. Esta reforma buscaba establecer que las pensiones y jubilaciones se calculen en salarios mínimos en lugar de en Unidades de Medida y Actualización (UMAs). ¿La razón? Su impacto millonario sobre las finanzas públicas. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, solicitó la exclusión del proyecto de dictamen, el cual estaba preparado para su discusión y votación durante la sesión de este jueves, del orden del día.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Diputados-de-Morena-frenan-reforma-para-calcular-pensiones-en-salarios-minimos-20231130-0246.html>